



Documento de Pliegos

Número de Expediente **062024PRPMVU**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-06-2024 a las 17:14 horas.



Servicio de mantenimiento de 18 calderas individuales de gas instaladas en las viviendas del edificio de 18 viviendas y garajes destinado al alquiler situado en las calles Vicente Beltrán de Heredia, 27-29 y Lamberto Echeverría, 32-36 de Salamanca, propiedad de la Entidad Pública Empresarial Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 6.408,01 EUR.

→ Importe 7.753,69 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.408,01 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato se extenderá 4 años desde su formalización

→ Clasificación CPV

→ 50531100 - Servicios de reparación y mantenimiento de calderas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES415 Salamanca Edificio de 18 viviendas y garajes destinado al alquiler situado en las calles Vicente Beltrán de Heredia, 27-29 y Lamberto Echeverría, 32-36 de Salamanca Salamanca

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento se trata de un procedimiento abierto simplificado abreviado, cuyas características están previstas en el artículo 159,6 LCSP

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AJtBSX2fEQseIBJRHOiPKQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la EPE Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca (EPE PMVU)**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 6 - Vivienda y servicios comunitarios

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aytosalamanca.es/es/index.html>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2QNp6pb7zQJ7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Pozo Amarillo, 2

→

Contacto

→ Teléfono +34 923281888

→

↳ (37001) Salamanca España
↳ ES415

↳ Fax +34 923281329
↳ Correo Electrónico pmvu@aytosalamanca.es

Proveedor de Pliegos

↳ Presidencia de la EPE Patronato Municipal de la
Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca
(EPE PMVU)

Dirección Postal

↳ C/ Pozo Amarillo, 2
↳ (37001) Salamanca España

Recepción de Ofertas

↳ Presidencia de la EPE Patronato Municipal de la
Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca
(EPE PMVU)

Dirección Postal

↳ C/ Pozo Amarillo, 2
↳ (37001) Salamanca España

Plazo de Presentación de Oferta

↳ Hasta el 26/06/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

↳ Apertura sobre oferta económica
↳ La fecha de apertura del sobre único se publicará en el
perfil de contratante alojado en la Plataforma de
Contratación del Sector Público (PLACSP).

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

↳ Presidencia de la EPE Patronato Municipal de la
Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca
(EPE PMVU)

Dirección Postal

↳ C/ Pozo Amarillo, 2
↳ (37001) Salamanca España

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de 18 calderas individuales de gas instaladas en las viviendas del edificio de 18 viviendas y garajes destinado al alquiler situado en las calles Vicente Beltrán de Heredia, 27-29 y Lamberto Echeverría, 32-36 de Salamanca, propiedad de la Entidad Pública Empresarial Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo.

→ Descripción del procedimiento

Los detalles objeto del contrato se establecen en el PPT y PCAP

→ Valor estimado del contrato 6.408,01 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.753,69 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.408,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50531100 - Servicios de reparación y mantenimiento de calderas.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato se extenderá 4 años desde su formalización

→ Lugar de ejecución

→ Edificio de 18 viviendas y garajes destinado al alquiler situado en las calles Vicente Beltrán de Heredia, 27-29 y Lamberto Echeverría, 32-36 de Salamanca

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ calles Vicente Beltrán de Heredia, 27-29 y Lamberto Echeverría, 32-36 de Salamanca

→ (37007) Salamanca España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cláusula 17 del PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cláusula 17 del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Cláusula 17 del PCAP

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación de la Declaración responsable incluida en el Anexo 1 del PCAP, que se pone a disposición de los licitadores. Y al licitador propuesto como adjudicatario será al que se requerirá, de acuerdo con la cláusula 13 del PCAP, para que acredite el cumplimiento de los requisitos previos conforme al artículo 150.2 de la LCSP, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP.

→ No prohibición para contratar - Los licitadores acreditarán la no concurrencia de prohibiciones para contratar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación de la Declaración responsable incluida en el Anexo 1 del PCAP, que se pone a disposición de los licitadores.

→ No estar incurso en incompatibilidades - La circunstancia de no estar incurso en causa de incompatibilidad de acuerdo con el artículo 71.1 g) de la LCSP, se acreditará con la presentación de la Declaración responsable incluida en el Anexo 1 del PCAP, que se pone a disposición de los licitadores.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - En la fase de licitación, los licitadores acreditarán la

circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social con la presentación de la Declaración responsable incluida en el Anexo 1 del PCAP, que se pone a disposición de los licitadores. Y al licitador propuesto como adjudicatario será al que se requerirá, de acuerdo con la cláusula 13 del PCAP, para que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones conforme al artículo 150.2 de la LCSP, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP.

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - En la fase de licitación, los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la presentación de la Declaración responsable incluida en el Anexo 1 del PCAP, que se pone a disposición de los licitadores. Y al licitador propuesto como adjudicatario será al que se requerirá, de acuerdo con la cláusula 13 del PCAP, para que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones conforme al artículo 150.2 de la LCSP, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Cláusula 10.5 del PCAP, y artículo 159.4 a) de la LCSP. El licitador debe estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), o en el Registro de Licitadores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en la fecha final de presentación de ofertas. También se admite que el licitador acredite que ha presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras formularán declaración de sometimiento a la jurisdicción española con la presentación de la Declaración responsable incluida en el Anexo 1 del PCAP, que se pone a disposición de los licitadores.

Preparación de oferta

- [Sobre Sobre único](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- [Oferta económica](#)
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 10
 - [Expresión de evaluación](#) : Fórmula señalada en la cláusula 12 del PCAP
 - [Cantidad Mínima](#) : 0
 - [Cantidad Máxima](#) : 10
- [Se aceptará factura electrónica](#)
- [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- [Cláusula 18 del PCAP](#)